



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 662/2018-CI

SALTA, 10 de diciembre de 2018

Expte. 16.230/14

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2280/0, presentada por su Directora, la Dra. Moya, María Cristina.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017, y;

### CONSIDERANDO:

Que el Informe de Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 131 - 132 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 hasta el monto de \$15.991,44 (pesos quince mil novecientos noventa y uno con 44/100) y solicitar el reintegro de \$3.008,56 (pesos tres mil ocho con 56/100) por no presentar certificados de asistencia varios y la Factura de inscripción al Congreso Geológico Argentino, adjuntando solo el comprobante de depósito del Bco. Santander Río.

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 317/18 tomando vistas de la Nota N° 2842/18 mediante la cual la Dra. Moya presenta justificaciones más que atendibles y las certificaciones faltantes, aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación perteneciente al Año 2017 otorgado al Proyecto Tipo "A" N° 2280/0, por el



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 662/2018-CI

monto de \$19.000 (pesos diecinueve mil).

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(Ad referéndum del Consejo)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2280/0, presentada por su Directora, la Dra. Moya, María Cristina, DNI N° 6.133.402, por el monto de \$19.000 (pesos diecinueve mil).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dra. MARIELA FINETTI  
Secretaria Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

  
Dra. MIRIA ELIZABETH  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa